



1696

VALLENAR,

03 MAYO 2017

DECRETO EXENTO N° _____/

VISTOS:

1.-El acuerdo N° 91 de Sesión Extraordinaria N° 03 del 26/04/2017 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a las siguientes Instituciones de la Comuna: Asociación de Funcionarios Municipales de Vallenar ASEMUCH

2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".

3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorizase aportes a las siguientes instituciones de la comuna:

| INSTUCION | OBJETIVO | ACUERDO | MONTO |
|--|---|----------------------|---------------|
| Asociación de Funcionarios Municipales de Vallenar ASEMUCH José Ossandón Cepeda | Para apoyar en parte gastos asociados a la celebración "Día del Trabajo 2017" | 91 26/04/2017 | \$2.000.000.- |

2°.- Dicho valor será imputado al ítem 214-09-01-080-000-000 "Aporte intereses crédito COPEUCH" de los Fondos Ordinarios.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas(2)
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Transparencia Municipal